

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0248 -2018-MDLV

La Victoria, marzo 22, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

Las Cartas N.º 011 y 012-2018-UCV-CH/DEIC (Expedientes. N.º 2593 y 2594-2018), presentando a los alumnos **CUMPA GARCÍA DEVORA XIOMARA** y **CIEZA MARTINEZ MILER**, estudiantes de la Carrera de INGENIERÍA EMPRESARIAL, documentos firmadas por la Mgtr Victoria de los Ángeles Agustín Díaz- Coordinadora de la Escuela de Ingeniería Empresarial de la Universidad Particular "CÉSAR VALLEJO"; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N.º 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N.º 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Profesionales I, en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de los alumnos: **CUMPA GARCÍA DEVORA XIOMARA** y **CIEZA MARTINEZ MILER**, en la Unidad de Logística – Gerencia de Administración, desde el 26 de MARZO del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA


Lic. Aón. Arselmo Lozano Centurión
ALCALDE